

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE,

POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DEL PAIS.

PROPIETARIO DON VÍCTOR GARCÍA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 4 reales al mes y 12 al trimestre. Por correspondencia, 14.—En el extranjero, 30 rs.—En Ultramar, 60.—Comunicados 2, 5 y 10 rs. línea.—Anuncios á real línea, á los suscritores mitad de precio.—En París para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra rue Talbot, 55.

EL POPULAR no se publica los días festivos.

La Redaccion y Administracion, calle del Prado, número 43, piso bajo derecha.

No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas.

La mano de periódicos, 3 reales 50 céntimos.

LOS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES CON ESTA EMPRESA SE ENTENDERAN CON EL DIRECTOR ECONOMICO D. MIGUEL P. GARCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Se mandan encuadradas, francas de porte y certificadas por SEIS reales y medio, las preciosas novelas publicadas por esta empresa, tituladas «á 12.000 piés de altura» y «Solo»: cuatro tomos, y «La leyenda de los reyes» dos tomos.

ESTA de la manifestacion y expresion del pais en favor de las viudas y huérfanos de la Guardia Civil, en homenaje y gratitud de los servicios prestados por tan benemérito cuerpo en defensa del orden.

	RS. CTS.
Suma anterior	1.864 50
D. L. M. Ladrón	2
Ignacio Nava y Percha, As- tudiolo	2
Celestino Luchaso (médico) Pe- dro	8
A. Rodríguez, Barcelona	2
Regino S. Antonio, D. Beni- to	1
Ventura Lopez, Sevilla	1
Rafael Mendez, Osuna	2
TOTAL	1.884 50

LAPITAS Y CENTAUROS.

Convengamos definitivamente que nuestros actuales gobernantes, no sirven para maldita la cosa. Ni Salmeron con su filosofia, ni Maisonnave con su incansable movilidad, ni Carvajal con sus programas rentísticos, ni el ministro de la Guerra con su fuerza, pueden poner á flote esta destrozada nave de la República, que enoalada y combatida por todos los vientos y todas las tempestades, se haya próxima á sucumbir ante la ira de los elementos conjurados contra ella.

¿Qué hacen esos hombres que, obedientes á los deseos del Sr. Castelar, no se atreven á nada, se asustan de su propia obra, y se enredan cada vez más en los hilos de su afeminada, enfermiza y apasionada política?

Dígalos el pais, no nosotros. Hasta el presente solo han mostrado su sabiduría prodigando una abundante sangría á los pueblos más importantes de la Peninsula, pero hecha esta evacuacion, se ha dejado que el mal continúe su curso; se ha permitido que la perturbacion aumente con pavorosas proporciones, y no se ha puesto coto á la corriente emponzonada de esas opiniones violentas y criminales que hoy constituyen la vida moral de ciertas localidades.

Gobierno que no gobierna; Gobierno que no castiga; Gobierno que no reprime el mal; Gobierno que deja hacer lo contrario de lo que ha ordenado que no se haga; Gobierno, en fin, que nos ha regalado una espléndida funcion pirotécnica, sin que esta funcion haya servido para maldita la cosa, no es Gobierno; es una pandilla más ó menos numerosa de unos hombres que quieren imponerse al pais y que quieren acabar con él para siempre.

Pero hemos dicho mal; no hemos explicado lo que debemos explicar. Hemos dicho que la gran funcion de pólvora y metralla que ha dado el Gobierno al pais no ha servido para maldita la cosa y no hemos sido exactos en semejante apreciacion. La tal funcion ha conseguido dejar impunes á cuantos han tomado parte en aquellos acontecimientos. Desde lo de Alcoy, que fué el gran prólogo del drama hasta lo de Valencia, que es el término actual del mismo, y decimos actual, porque el tal

drama tiene una segunda parte que principia á representarse en Cartagena, bien se puede decir que la justicia se ha visto escarnejada, que las leyes se han visto burladas y que la vindicta pública se ha considerado satisfecha con que el Gobierno siga impotente, sin haber marcado un castigo siquiera á esas nubes de langostas que han arruinado á nuestras más hermosas ciudades.

En vista de esto, que es la verdad; ante un espectáculo de esta naturaleza, diga el pais con la mano puesta sobre el corazón, que puede prometerse de la política de *ancha base* de los señores gobernantes.

Lo único que se promete es esperar resignado la hora del sacrificio. Ya la accion de los eternos enemigos de la sociedad ha cambiado de táctica y apelan al incendio como el nivel más rápido y exacto para conseguir la igualdad de todos.

El telegrafo dió ayer noticias de que las provincias en donde más raíces ha echado la Internacional, están materialmente ardiendo. Montes y campiñas, van siendo pasto de las llamas, y á todo esto, el Gobierno se encoge de hombros como si esto fuera para él lo más natural é insignificante del mundo.

Pues bien, que no se olvide lo que vamos á decir. Hoy arden los campos, mañana pueden arder las ciudades, y entonces la cuestion tomará el verdadero carácter que por muchos se quiere dar á la tragedia política que estamos presenciando.

En vista de lo que pasa, todo lo vamos creyendo. Cuando los pueblos, es decir, la gran mayoría de los habitantes de los pueblos se deja imponer; cuando se permite que lo que debe estar condenado á perpetua sombra salga á luz; cuando se deja que lo de abajo se coloque arriba, las consecuencias no tardan en traducirse en hechos como los que estamos viendo.

Mil veces lo hemos dicho y hoy lo repetimos. Los pueblos duermen en ese sueño culpable del abandono y del indiferentismo; pues bien, ya los Galos no están á las puertas de Roma, sino que están dentro de la ciudad.

No pueden leerse sin horror las cartas que se reciben de Andalucía. Causan verdadero espanto las relaciones que vienen de las propiedades rústicas incendiadas, cuyas consecuencias alcanzan no ya á determinados individuos ó familias, sino á localidades enteras que han quedado completamente arruinadas y reducidas á la mayor miseria.

Los incendios, idea infernal de tanto canalla como ha producido la revolucion de Setiembre, á cuya sombra viven, obedecen á un plan combinado y llevado á cabo con el mayor cinismo. Los que no han podido apoderarse de las poblaciones, para saquearlas y hacer suyo lo que no les pertenecía, acuden á la tea del incendiario, devastando y destruyendo el pan de sus conciudadanos á quienes en su *jeriga* federal llaman hermanos.

Y el Gobierno en tanto permanece mudo espectador de tantos crímenes, alentándolos con la impunidad, sin adoptar ningun medio que ponga coto á semejantes actos, que ni aun entre cafres tienen lugar.

¡Tremenda es la responsabilidad que pesa sobre un Gobierno, que no pudiendo salvar la causa del orden, y careciendo de fuerza moral para hacer cumplir con la ley, aun se atreve á permanecer en el poder!

¡Qué lecciones tan tristemente elocuentes está recibiendo el pueblo español, si aprendiese á aprovecharse de ellas!

Diariamente celebra el ministro de Hacienda frecuentes conferencias con varios acreedores del Tesoro, pero sin que por eso consigan aquellos que se les satisfagan sus respectivos créditos, ni el Tesoro otra cosa que perder la poca confianza que ya inspira y agravar más hondamente su critica y ruinosa situacion.

¡Qué ministros de Hacienda le han salido á la República de los republicanos!

Lizárraga estuvo alojado dias pasados en Eibar en la misma casa-palacio donde estuvo Carlos V en la guerra de los siete años, y ocupando la misma habitacion que este ocupó.

Dícese que los voluntarios que, sin armas, siguen á los batallones carlistas, lo hacen contra la voluntad de los jefes, que les aconsejan permanecer en los pueblos hasta que se les pueda facilitar armamento, pero á esto se niegan terminantemente aquellos, y continúan formando parte del ejército de don Carlos.

La situacion de Cartagena es tan favorable para los sitiados, cuanto difícil é insostenible para los sitiadores. Los primeros tienen hombres, dinero, municiones, artillería y comestibles. Los segundos carecen de todos estos recursos.

El general Martínez no puede intentar nada contra la plaza, sin exponerse á una derrota completa que alentaría las esperanzas de los insurrectos, á la par que amenguaría la reputacion de aquel jefe.

Si el Gobierno no se apresura á enviar los recursos necesarios para salir airoso de la última etapa, por ahora, de la insurreccion cantonal, aún puede este volver á levantar la cabeza con nuevos bríos.

Aunque ignoramos el grado de verdad que tenga la noticia, se nos ha dicho que se intentan en Madrid algunos atropellos contra determinadas personas conocidamente carlistas semejantes á los llevados á cabo por la *partida de la porra*.

Se confirmaba anoche la noticia que dimos en nuestro número de ayer, respecto de que el general Pavia marchará muy en breve á encargarse del mando en jefe del ejército del Norte.

Antes será nombrado teniente general el Sr. Pavia. En otro lugar se verá los destinos que quieren colgarle al afortunado general.

Continúan adoptándose en Madrid precauciones militares, sin que se sepa la causa verdadera que las origina.

Dícese, pero esto no debe ser más que un pretexto que responda á otro proyecto enteramente distinto, que se teme tenga lugar en Madrid ó en sus inmediaciones un levantamiento carlista de alguna importancia.

Pero semejantes temores, si existen, nos parecen muy exagerados, pues en nuestro concepto, todas las probabilidades están en contra de un acontecimiento de aquella especie, mucho más cuando todos los dias están saliendo de Madrid individuos de todas clases que van á engrosar las filas carlistas.

Desde hoy deben acoger nuestros lectores con toda reserva las noticias que comuniquemos acerca de orden público y de la guerra civil.

Hacemos esta advertencia, porque, á lo que parece, el Gobierno adopta el sistema de no publicar las noticias que recibe, guardando acerca de ellas el más profundo secreto.

Nuestros lectores comprenderán, por lo que acabamos de decir, cuan grave debe ser la situacion en que nos encontramos, cuando tanto misterio se guarda con el público.

Sin embargo, tendremos al corriente á nuestros lectores de todo cuanto nos comuniquen nuestros correspondientes.

Se dá gran importancia al Consejo de ministros celebrado ayer tarde, porque en él se trató de la cuestion de orden público, y la de la guerra civil, y además, porque el señor ministro de la Guerra *asistió* también.

Por nuestra parte no damos más importancia á este Consejo que á otros que se han celebrado anteriormente, calificados tambien de importancia.

En todos se ha tratado de la cuestion de orden público, y los ministros han reconocido la necesidad de restablecerle y acabar de una vez con la anarquía que reina por todas partes.

Después, se han separado los ministros, satisfechos de la *unanimidad* de pareceres que entre ellos reina, y que ha sucedido?

Que la propiedad particular es destruida por medio del incendio; que lo de Cartagena *sigue*; que se dan puñaladas en medio de la calle, y que el Gobierno se *inclina* por la clemencia.

Pues bien; esto que viene sucediendo desde hace mucho tiempo, continuará del mismo modo, ó peor, á pesar del importante y largo Consejo celebrado ayer tarde, al que asistieron todos los ministros *incluso* el de la Guerra.

¿Quién pide peras al olmo?
La *Gaceta* de hoy no contiene ningun decreto de interés general.

El general Pavia está siendo ahora el objeto de todas las cábalas de los federales. Tan pronto le quieren dar el segundo entorchado, como el mando del ejército del Norte; tan pronto lo quieren enviar á Cataluña, como hacerlo generalísimo de las provincias andaluzas.

Ayer se le señalaba para un nuevo cargo: este cargo es, ipásmense ustedes! el mando militar de las islas Filipinas.

Creemos que el Sr. Pavia no quiere ir á ver á los chinos por darle gusto á los federales.
—Hoy le señalan ya otro puesto. La capitania general de Cuba.

Al general Martínez Campos se le enviaron ayer un parque completo de sanidad y una gran cantidad de municiones.

Nos parece que el sitio de Cartagena va á ser muy parecido al de Troya. Como entre los federales no se encuentre un astuto Ulises que vea el modo de penetrar en la plaza, creemos que el nido de D. Roque será inviolable y que esto seguirá desde ese su Patmos político, predicando al viento y á las olas el indescifrable jeroglífico de la democracia.

Andalucía sigue ardiendo. En prueba de ello véase lo que acerca

de este asunto dice un periódico de la mañana:

«La prensa federal asegura con el mayor aplomo que los incendios que amenazan convertir Andalucía en un páramo erial, son casuales y que los periódicos desafectos á la República federal hacen de tan *trivial* asunto un arma de oposicion.

Entretanto, continúan en mayor escala los incendios, habiéndose quemado de un mes á esta parte, solo en la provincia de Córdoba, las fincas siguientes:

Cuevas altas, Cuevas bajas, Laderas de San Jerónimo altas, Laderas de San Jerónimo bajas, dehesa de Córdoba la Vieja, olivar de San José, idem de la Albaida, cortijo de Nogales, la hoja de sementera idem de Turruñuelos, la hoja de idem, El Jardinito, El Maestrescuela, dehesa de Armenta, idem de la Tierra Pendolillas, Rivera la alta, El Chanciller Aguilarejo, Fuenreal Allisén, majadales de Argote, dehesa del Maromo, idem de Suerte Lantisco, idem de la Porrada, idem de Villalobillos, idem de la Cigarra.

Todas estas posesiones están situadas en la ribera del Guadalquivir. En otra parte del territorio, conocida por campiña, han ardido y están ardiendo muchas otras. Las pérdidas son enormes y hasta ahora incalculables, pues muchas de las fincas son de olivar, con plantas de 300 años, y todas tienen mata prieta. Hay finca en que han ardido 20.000 olivos. En las sierras de Jerez y Andújar sucede lo propio que en Córdoba: hace algunos dias que están ardiendo. Los espantados labradores no piensan en sembrar, porque ven que después de pagar los jornaleros carísimos, el fruto de este trabajo han de ser pasto de las llamas.

«¿Cuánta casualidad!»

Se dice que este semestre no se pagará el cupon. Este rumor ha hecho que nuestros valores bajen en el extranjero de una manera deplorable.

Pero señor, ¿qué hace el Sr. Carvajal, el ampuloso Necker del federalismo? ¿Se ocupa en estudiar algun proyecto para ver el modo de sacar dinero á los contribuyentes, única fuente que lo puede dar? ¡Ah! Sr. Carvajal, no es V. el hombre destinado á desentramar el enredo de la Hacienda española.

La candidatura de Espartero para la presidencia de la República, vuelve á estar en alza.

Ayer se reunieron algunos diputados en la seccion sétima con el ánimo de propagar esta opinion, lo que afortunadamente, no consiguieron; y decimos afortunadamente por que á nosotros nos molestaba el que se incomode á los viejos.

Parece que el Sr. Orense (padre) apoyará en la sesion de hoy una proposicion, para que el Gobierno proponga una transaccion á los rebeldes de Cartagena.

Después de esto, debe el Sr. Orense apoyar otra proposicion, para que la Asamblea declare *beneméritos de la patria* á los autores de los incendios de Andalucía.

El Sr. Orense se ha empeñado en concluir su vida política, siendo el *guason* de siempre, y lo conseguirá.

El general Makenna aún continúa en Madrid, y por lo pronto no parece dispuesto á marchar á Cataluña.

¿Qué aguarda el Sr. Makenna en esta capital? ¿Espera que Savalls entre en Barcelona para ir él á combatirlo? ¿No se le han facilitado recursos de hombres y dinero? Creemos que esto último es lo que detiene al Sr. Makenna, y es facil que por esto estará detenido por mucho tiempo, tanto cuanto dure la pobre gente que nos des gobierna. Sin embargo, por nuestra parte mal haya el interés que tenemos, porque dicho general esté en Madrid ó marche á Cataluña. Allí está lo *imposible* y ante lo imposible no hay generales chicos ni grandes que puedan.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Diario Español:

«Aparte de que los carlistas son dueños de las provincias del Norte y han encerrado a las tropas liberales en un corto número de plazas fuertes, y en Cataluña no encuentran resistencia, han infestado ya de numerosas partidas, muchas de ellas bien organizadas y de respetables fuerzas, todo el Maestrazgo, una parte de la provincia de Valencia, las de Alicante y Albacete, la Mancha alta y baja y en la serranía de Cuenca, una considerable parte de Aragón, las provincias más tranquilas de Asturias y Galicia, como también las de Castilla la Vieja. Completamente libre de carlistas armados, no sabemos que haya en toda la Península más región que la de Andalucía, pues hasta en la misma provincia de Madrid se han presentado ya partidas armadas y en los alrededores de la capital ha sido preciso tomar la precaución de que rondan patrullas de orden público para evitar la aparición de alguna partida que venga a sembrar la alarma en el mismo corazón de la capital, residencia del Gobierno central de la República.

—La guarnición de Estella asciende a unos 1 200 hombres, muy dispuestos a rechazar á los carlistas.

—El Pretendiente continuaba anoche en las cercanías de Estella.

—En telegrama recibido esta tarde dice el gobernador militar de Irún que el brigadier Loma salió hoy con su columna para Oyarzun, se batió con el esemigo en sus inmediaciones, y le ha causado muchas bajas. La columna ha tenido dos soldados muertos, y 14 entre heridos y contusos, y pernoctará en Rentería.

—La cuestión carlista toma de día en día proporciones más graves. Hoy se reciben noticias de la Mancha, de Burgos, del Bajo Aragón, de Cataluña, de Navarra, de Galicia, y donde hay facciones se aumentan, donde no las hay se improvisan, y en todas partes la osadía de los carlistas llega hasta el escándalo. ¿Es posible seguir así? ¿Quisiéramos que los amigos del Gobierno nos contestaran por su propia honra, como ministeriales, como liberales y como españoles.

—A última hora se han recibido noticias exactas de haber entrado en Segorbe una partida carlista al mando de Cuceña.

—En Sierra de las Dos Hermanas se ha presentado una partida de unos 500 hombres sin bandera conocida.

Independencia Española:

De lo que sí hay comunicación oficial, según nos aseguran, es de que D. Carlos está posesionado de Estella.

—Preocupa mucho los ánimos el incremento que va tomando la facción. Dícese que Vitoria, Bilbao y San Sebastián corren gran peligro de que caigan en poder de los carlistas, á pesar de que se aprestan á la defensa. Y el Gobierno duerme en sus laureles federales.

Gaceta Popular:

«Dice una carta de Londres que el centro carlista de Inglaterra sigue agitando extraordinariamente. Comprenden sus parciales en Europa que sometida Cartagena, como lo será de un momento á otro, y dominada, al ménos por el momento, la revolución internacionalista, el Gobierno de Madrid va á intentar un supremo esfuerzo contra el carlismo y quieren ganarle de mano. Parece que nuevos barcos con armas adquiridas con donativos ingleses y franceses, y compradas en Inglaterra y Bélgica, han partido para las costas de España.»

Correspondencia:

«Vitoria 19.—Cada día que pasa aumenta la gravedad de las cosas en este país. Los carlistas, al observar que el Gobierno deja de enviar hombres y dinero para combatirlos, aprovechan bien los momentos y aientan el espíritu de sus parciales.

En Vizcaya cierran mas cada día el círculo que asedia á Bilbao, y aunque no es fácil precisar el número de los levantados en armas, posible es que pasen de los diez mil de que han hablado algunos periódicos.

—El general Sr. Bregua ha salido hoy de San Sebastian para Vizcaya, en combinación con la division Portilla, dejando antes en aquella ciudad reconcentradas las fuerzas de los varios destacamentos que ha retirado.

Lizárraga con unos 5.000 hombres sigue en Guipúzcoa recorriendo los pueblos y sacando hombres y contribuciones. Ayer se enviaron á San Sebastian desde Vitoria 250 camillas y otros efectos de sanidad militar.

El Pretendiente se encontraba anoche en Olo, y Dorregaray, con el grueso de la facción, en Estella.

La columna T-jada, que salió de Pamplona, se ha unido á la de la Ribera, y ambas que forman un total de 1 200 infantes y 500 caballos, con dos baterías y dos piezas de montaña, se encaminaron ayer hacia Estella á observar los movimientos del enemigo.

Temíase que D. Carlos tratase de volver á Vizcaya por Peñacerrada y Orduña.

—En Albacete se ha presentado una partida carlista de 300 infantes y 12 caballos, y según telegrama del alcalde de Yecla (Murcia), una facción de 20 carlistas trata de rescatar al hermano del cabecilla Rico, preso en aquel punto.

Dice que le faltan fuerzas de infantería para acudir en socorro de Estella, que se defiende valerosamente.

—La guarnición del fuerte de Estella, atacada enérgicamente por los carlistas desde ayer, seguía hoy resistiendo con el mayor denuedo. Se esperaba el socorro de la columna Portilla.

—Mii y tantos carlistas de las facciones Cuceña y Vallés han penetrado en Segorbe. El brigadier Arrando marcha sobre la población.

—Telegramas recibidos en Madrid hacen creer que los intrasigentes fugados de Va encía se unan á los carlistas. Una carta decía hace pocos días, que una parte del movimiento cantonal se debía á sujeciones absolutistas, y algun periódico ha llamado la atención del Gobierno sobre el rumor de que el carlismo tuviera agentes eficaces en Cartagena.

—Los carlistas se muestran muy satisfechos con las noticias que ayer se recibieron de Estella, y añaden que para el 10 Setiembre entrarán en Madrid. Como se ve, el plazo no es largo.

—Se habla de haberse pasado á los carlistas algunas fuerzas de un regimiento de caballería del ejército del Norte.

—Para proteger á los operarios que van á Luchana, salió de Bilbao el domingo una columna, en combinación con los buques de guerra, destruyendo á cañonazos una casa y varias paredes situadas en la orilla de la ria, desde donde hacían fuego los carlistas. La columna regresó por la tarde.

La Iberia:

«El movimiento carlista de Alicante, se ha efectuado con tal rapidez, que la partida mandada por el cabecilla Mergeliza contaba anoche con 850 hombres, y parece que recorren aquella comarca dos facciones más, una de 200 infantes y otra de 18 exballos.»

La Igualdad:

«Hemos oido decir que en una partida carlista que salió de Valencia, van algunos intrasigentes, y que en la de Jumilla van muchos de los escapados de Cartagena.

—Hablábase ayer de un desembarco de armas hecho anteayer por la costa de Cataluña para los carlistas de aquel territorio.»

La Verdad:

«La partida Loma ha sido batida por las tropas que manda el general Lizárraga.

—Hoy se ha recibido un telérama del Norte, dando cuenta de haber ocurrido un serio encuentro entre la division que manda D. Carlos, y las que dirigen Villapadierna y Tejada.

—La autoridad liberal que comunica la noticia, se limita á decir que las pérdidas han sido considerables por ambas partes. Esto es, sin embargo, lo suficiente para dar á conocer lo desastroso que ha sido el combate para los liberales.

—El fuerte de Estella continuaba hoy defendiéndose, si bien se espe a que su guarnición se rinda, pues no tiene esperanzas de ser socorrida.

Esperanza:

«Ayer no se hablaba de otra cosa en Madrid que del copo completo de la columna del teniente coronel Lozano por el comandante general carlista de las provincias de Toledo y Ciudad-Real, el inteligente y activo Mergeliza, á cuyas órdenes iba el sagaz é intrépido Merendon. Según unos, la columna republicana se componía de 400 á 500 hombres, y los carlistas eran una fuerza algo superior. Según otros, la columna pasaba de 800 hombres, y los carlistas de 4.000.

La Epoca pone las cosas en su lugar, y dice que la columna Lozano constaba de 600 plazas, y los carlistas llevaban 500 infantes y 50 caballos. Estas son las noticias que nosotros tenemos respecto de la fuerza carlista. En cuanto á lo de la columna republicana, los partes anteriores le daban ese contingente entre caballería é infantería.

Después, según los periódicos de esta mañana, han tenido otro encuentro feliz los citados jefes carlistas con la pequeña columna de Castaños, compuesta de 30 á 40 infantes y 50 caballos. En esta, dicen, que aquellos cogieron 30 prisioneros, poniendo á la columna en completa dispersión.

—Hoy se hablaba de telegramas graves del Norte dando cuenta de acciones entre el ejército real y las columnas de Loma y Villapadierna.

Los jefes republicanos confirman que han tenido grandes pérdidas, lo cual demuestra la importancia de los referidos encuentros nada favorables á los republicanos.»

La Imprenta:

«A última hora se dice que en la mañana del 16 habian salido desde Suria Savalls, Mirer, Tristán y D. Alfonso con unos dos mil hombres en direccion á Berga. Lo cual demuestra que los carlistas se habian abandonado las posiciones que ocupaban delante de Berga.»

tamiento carlista, sabiéndose que en la misma capital han celebrado frecuentes reuniones los partidarios de aquella causa para fomentar la insurrección.

—El cabecilla carlista Ruperto Blanco, con 70 caballos, se presentó anteayer en Niela, pueblo del partido de Salas de los Infantes.

—Las partidas carlistas de Merendon y Merjaliza que entraron en Benejama, se llevaron 8 500 rs. y quemaron el registro civil. Se han dirigido despues hacia Caude-re perseguida por los voluntarios y 40 carabineros mandados por el alcalde de Vellena.

El general Planas se ha encargado desde hace unos días del mando superior de todas las facciones de Cataluña.

—El día 16 por la noche no llegó á Barcelona el correo de Madrid, á causa de haber destruido la vía férrea la partida de Maló, que con 60 hombres y dos brigadas, dice un colega catalán, han echado abajo un puente en Monistrol y Olesa.

—Los carlistas parece que cuentan hoy con abundantes recursos. Personas llegadas ayer de París, aseguran que allí están haciendo grandes compras de armas, cuyo importan satisfacen al contado.

—El comandante militar de Miranda ha dispuesto recoger y conducir á aquel punto á los mozos de la reserva pertenecientes al partido, pues se sabe que los carlistas se proponen apoderarse de ellos y obligarles á que se unan á las facciones.

—Velasco con 3.000 hombres se hallaba anteayer en Sopuerta á dos leguas de Castrouduals.

—En uno de los primeros números del Cuartel General, órgano de D. Carlos que ve la luz en Peña Plata, se asegura por los carlistas que los artilleros pasados á sus filas publicarán un manifiesto explicando su conducta.

—Con motivo de la aproximación de los carlistas navarros, se han activado más los trabajos de defensa de Bilbao, terminándose las obras de fortificación de San Agustín, cortándose los puentes colgantes y el del Arenal, y abriéndose un foso á la entrada de la calle de la Estufa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

NUEVA-YORK 13.—Según últimas noticias de Méjico, habia surgido una crisis en el ministerio, de cuyas resultas habian presentado la dimision los ministros de Hacienda y Negocios extranjeros.

El presidente de la República declaró que deseaba reanudar las relaciones diplomáticas con Inglaterra, Francia y Bélgica.

PARIS 19.—Resulta de los informes oficiales que se han tomado, que el vapor inglés Desborough fué capturado por el vapor de la marina española fuera de las aguas jurisdiccionales francesas, y que por lo tanto el Gobierno francés no tiene absolutamente nada que ver en el asunto.

Las elecciones para los Consejos generales, diputaciones provinciales, han sido favorables á los conservadores.

LONDRES 20.—El Gobierno inglés ha enviado una expedición que ha salido de Costa de Oro (Guinea) contra Kumassi, capitán del reino de Achanti (Nigeria).

Ha fallecido el gran duque de Brunswick.

LONDRES 20.—En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 7/8. El exterior español, á 49 1/2.

Obedeciendo á la imparcialidad que nos hemos impuesto, vamos á rectificar un error de concepto en que hemos incurrido. En algunos sueltos que hemos publicado en números anteriores y aludiendo al diputado Sr. Blanc, hemos dicho que se llamaba Blanco. Informados hoy con exactitud acerca de la verdad de este apellido, aseguramos que D. Luis Blanc no es Blanco, como se ha querido suponer.

Cinco soldados de infantería de marina, condenados á muerte por los sucesos de la Carraca, trataron de fugarse, pero al ir á ejecutar su proyecto, la guardia hizo fuego, quedando muertos los desertores.

Nos parece que este sistema de hacer justicia es semejante á aquel que ejercia Rivero con los ladrones en Andalucía.

Leemos en un colega el siguiente suelto sibilitico:

«Figueras, Pl, Castelar, Salmeron y Orens.

—«Por qué pronuncias esos cinco nombres políticos?»

—«Porque hoy fracasó un pensamiento de directorio en el que debian entrar estas cinco personas, lo cual envolvia una aglomeración de federales.

Tenemos que hacer una advertencia á nuestros lectores. Esta suelto no se crea que es una gacetilla, sino la noticia que da muy formalmente un colega de oposicion al actual régimen político.

Hace tiempo que EL POPULAR, al ocuparse del porvenir que le estaba reservado á España, dijo: que esta cuestión era europea, y que nuestra patria no podia constituirse por sí misma.

Pues bien; si tuvimos razon ó no para expresarnos de aquella manera y si estuvimos ó no en lo cierto, al hacerlo así, fácilmente lo comprenderán nuestros lectores, sin más que

«Segun en la misma se asegura, ante el peligro de ver en juego la candidatura Hohenzollern, todos los partidos políticos de Francia se han decidido por la solución carlista, añadiéndose que la fusión de las ramas borbónicas francesas está enlazarada con la fusión española, sobre la cual se trabaja con ardor, buscán ose una reconciliación entre doña Isabel y D. Carlos, partiendo siempre de la preferencia concedida á este último.

La carta añade algunos importantes detalles sobre las apreciaciones equivocadas que se hacen en el extranjero sobre los asuntos de España, y los medios apropiados para rectificar este equivocado juicio.»

Para consuelo de aquellas madres que lloraban cuando se llevaban á sus hijos á la guerra, para satisfacción de aquellos bobos que creyeron que ya no habria más soldados; para e señanza de incautos é inocentes, allá va el siguiente sueltucillo tomado de la Gaceta:

«QUINTAS.

Con fecha 19 de Agosto se ordena por el ministerio de la Gobernación que con

el fin de cumplir lo dispuesto en la ley de 16 del actual, por la que se movilizan y mandan ingresar en las diferentes armas ó institutos del ejército 80.000 hombres de la reserva, las diputaciones provinciales proceden inmediatamente á distribuir el cupo de cada provincia entre todos sus pueblos, haciendo la designación y el sorteo de décimas del día 29 al 31 del mes actual. Este reparto se publicará por extraordinario en los Boletines Oficiales de las provincias lo más tarde dos días despues, cuidando los gobernadores de remitir sin demora al ministerio de la Gobernación dos ejemplares de cada Boletín.

Hé aquí el repartimiento de los 80 000 hombres con que según la ley de 16 del corriente deben contribuir las provincias para el ejército activo.

Table with columns: PROVINCIAS, NUMERO de mozos alistados que sirven de base para el reparto de 80.000 hombres., CUPO. Rows include Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadaluajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Balcaraes, and a Total row.

No se extrañe que nosotros demos estos pormenores. A su tiempo manifestamos que las quintas eran indispensables, y que mentian los que sostenian lo contrario. Lo que no defendemos ni defenderemos nunca son las levas que el Gobierno republicano está decretando con nombre de quintas.

LA SITUACION.

Poco ó nada ha variado desde ayer á hoy; estamos lo mismo. Cartagena no se rinde y los incendios de Andalucía no se apagan. Barcelona se encuentra poco menos que separada de Madrid, en todo y por todo, y Málaga...

Pero dejemos las explicaciones y vamos á los hechos. Dice de Granada el señor F. de la C.:

Hoy he tenido ocasion de leer una carta de Málaga, en donde aparece una reseña gráfica de la situación de aquella ciudad. Dice que hay calma, pero es aparente y que los malagueños sensatos y de orden se estremecen todavia al recordar los sucesos pasados, temiendo á cada momento que se repitan con mayor fuerza, pues los elementos de orden andan escasos y la gente bullanguera, que constantemente busca pretextos para vivir fuera de la ley, es un peligro permanente para los intereses de aquella ciudad y para la tranquilidad de sus habitantes. La carta, que está firmada por una persona respetable bajo todos conceptos, añade que es general el deseo de que las tropas del Gobierno visiten aquella población.

El 16 estuvieron Antonio Galvez y Tomaset con algunas fuerzas de los insurrectos de Cartagena en el pueblo de la Union y se llevaron 16180 rs., dando un plazo de dos dias para aprontar hasta cincuenta mil.

Un telegrama de Torreveja dice que desde esta madrugada se oye fuego de cañón hacia Cartagena.

Anteayer en una salida que hicieron los insurrectos de Cartagena, al mando del jefe de los francos que allí habia, señor Pintilla, recogieron 2 000 cabezas de ganado, que se llevaron á la ciudad.

Los cuerpos todos de la armada parecen decididos á conseguir que se cumpla la ordenanza contra los que han faltado á sus deberes, pues de otro modo creen que no hay marina, ni ejército, ni país.

A 4.000 asciende el número de los insurrectos de Cartagena, sin contar los 1.500 hombres que hay en el presidio, á los cuales no han soltado aun, como se dijo, pero á los que soltarán en último extremo.

Los cañones disponibles pasan de 300, y solo en la ciudad hay depositados de 4 á 5 000 quintales de pólvora, con grave inquietud de los pocos habitantes que han quedado en la población, y que temen una voladura que reduciría á pavesas la ciudad.

Para hacer dinero han obligado á los mineros poseedores de plomos argentíferos á que copelen y les entreguen la plata que extraigan de ellos, con lo cual podrán sacar, en la fábrica de moneda que han establecido, buenos pesos duros.

Una persona llegada de Granada asegura que el estado de aquellos intranquilos no puede ser más amenazador. De los 6 000 fusiles que tenían, solo han entregado unos 500; por las noches parece que se entretienen en cantar el Trágala enfrente de la capitanía general, y entre ellos corria como cosa muy válida que volverán á proclamar el canton en cuanto abandone aquella capital el general Pavía.

La impunidad de los sucesos de Andalucía ha de dar de nuevo días de luto á aquellas comarcas.

Ayer debieron salir de Gibraltar para Cartagena la fragata *Cármen* y el vapor *Cádiz*.

Con rumbo á las costas de España, viene navegando una escuadrilla italiana, compuesta de tres buques acorazados, á fin de proteger los intereses de sus compatriotas.

Circula la noticia de que varios oficiales de artillería residentes en Bayona han celebrado una reunion y tomado un importante acuerdo que muy en breve será público.

El general Martínez Campos participó anteanoche que tenia entendido que los insurrectos de Cartagena estaban dispuestos á tomar la ofensiva.

Los insurrectos cantonales no se contentan con las dificultades que ya causan á la patria en el interior, y parece que se empeñan en proporcionarle cada día una complicacion internacional. Hay quien supone que la fragata *Numancia* acompañada ya en Escombreras á la *Atmansa*, y la *Victoria*, por haber hecho fuego contra una goleta inglesa. La noticia es demasiado grave; pero todo es posible con federales y con Gobiernos que parece que están dejados de la mano de Dios.

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesion celebrada el día 20 de Agosto de 1873.

Abierta la sesion á las ocho y media bajo la presidencia del Sr. Pedregal, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se leyó la siguiente proposicion incidental:

«Los diputados que suscriben proponen á la Cámara que acorde con sus determinaciones haga porque sin excusa ni pretexto se destine la sesion de la tarde á la discusion del proyecto constitucional.

Palacio del Congreso 46 de Agosto de 1873.—Francisco J. de Aguilar.—Diego López Santiso.—Banco y Villarta»

En su apoyo dijo el Sr. AGUILAR: Seguro estoy de que esta proposicion ha de ser aprobada por las Cortes, puesto que en ella sólo se trata de llevar á cabo los acuerdos de la Cámara.

Todos sabéis la marcha, en mi concepto triste y deplorable, que ha seguido la discusion del proyecto constitucional.

Y lo más extraño es que la minoría, que parece debía tener gran interés en entrar en esa discusion, empezó desde luego á poner obstáculos.

De público se dice que no se ha de hacer la Constitución, porque el espíritu federalista de esta Cámara ha decaído, y hay algunos que están asustados del movimiento cantonal y de la federacion. Pues bien, señores; yo entiendo que debemos volver por los fueros de nuestra dignidad, declarando si hemos ó no de hacer la Constitución federal.

Y cuando rogando á la Cámara se sirva tomar en consideracion esta proposicion.

El Sr. CASALDUERO: Se ha venido creyendo que la minoría habia puesto algunos obstáculos á la discusion constitucional, y yo debo declarar que no solo no tiene interés en que la Constitución federal se discuta, sino que, por el contrario, cree que ese obdigo es lo único que puede salvar á la nacion del conflicto en que se halla.

El Sr. CASTELAR: Tomo la palabra como individuo de la comision Constitucional. La comision ha llenado su objeto y ha desempeñado su cometido con una rapidez de que hay pocos ejemplos en ninguna Cámara; pero acontecidos imprevistos, ajenos á su voluntad y á su deseo, han impedido que caminase con mayor celeridad el debate del Código fundamental.

Yo no comprendo, señores, tanta impaciencia, porque hay leyes que son para el momento, nacidas de las exigencias del momento, y que tienen necesariamente el carácter de urgentes, y hay otras que son para el porvenir, que se escriben para mucho tiempo, como sucede con las Constituciones, aunque en España cada día las improvisamos; y estas leyes necesitan una gran madurez de juicio y una gran amplitud en el debate. Las Cortes de la época de la guerra de la Independencia, que fueron las más populares de España, tardaron de dos á tres años en hacer la Constitución, y creo que realmente la Constitución de los Estados Unidos se ha hecho en diez años.

Las reformas que se tratan de hacer en Suiza, que tanto se necesitan allí para garantizar la libertad individual, y sobre todo, la libertad de conciencia, llevan cuatro años de discusion, y todavía no se han aprobado ni se aprobarán quizá en un año. Nosotros todo lo queremos improvisar y tenemos prisa para todo; por eso sucede con nuestras obras constitucionales lo que con los seres efímeros, que con la misma facilidad que nacen mueren.

¿Qué es lo que quiere el Sr. Aguilar? ¿Quiere que nosotros precipitemos el debate de la Constitución en estos momentos; que la discutamos en dos ó tres días, que no tenga la sancion de la izquierda ni de la derecha, y que sea obra exclusiva de una fraccion, de un partido político; ó quiere un debate constitucional que tenga el concurso de todos los partidos; y ya que esto no pueda ser, porque no hayan venido aquí en el numero en que se hallan representados en el país el antiguo partido progresista, el partido conservador y el nuevo partido radical, tengamos sin embargo cierta mesura, para ver si podemos discutir al fin, dentro de las condiciones de esta Cámara, con alguna amplitud el Código fundamental?

Además, ¿está en nuestra mano evitar que la guerra civil alarme á toda la nacion? ¿Está en nuestra mano evitar que los representantes de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra, vengan todos los días á decirnos que las provincias más importantes de España, las provincias del Norte, aquellas que son el seguro de nuestra nacionalidad, están completamente separadas del resto de la nacion? ¿Podemos impedir que los diputados catalanes nos digan un día y otro que la situacion de Cataluña es insostenible y que se necesita atender con preferencia á la guerra?

Y para esto, señores, hacen falta hombres, y sobre todo, dinero. Napoleón lo decía: el gran general es el oro, el oro, y siempre el oro. Por consecuencia, ¿le parece al Sr. Aguilar que cuando el Gobierno pide hombres y recursos, nosotros que apenas tenemos Patria, pues está entregado casi todo el Mediodía á los excesos de la demagogia roja, y el Norte á los de la demagogia blanca; cree el Sr. Aguilar, repito, que nos debemos entretener en el debate de una Constitución, cuando mañana no sabemos si conservamos la libertad que tenemos en nuestras almas, ni la tierra que se encuentra bajo nuestras plantas?

Un escritor eminente decía que en épocas de guerra, y cuando la guerra es la primera necesidad á que se debe atender, la sociedad que se encuentra en ese estado necesita suspender los medios regulares y normales y crear un despotismo temporal, y esto fué lo que hicieron la Convencion francesa y la nacion americana durante la guerra. ¿Y le parece al señor Aguilar que cuando por la necesidad de la guerra se suspenden los derechos individuales, nosotros podemos tener la calma y serenidad que se necesitan para no dejarnos impresionar por los acontecimientos? Pues yo, si en algo he contribuido á que el debate sobre el proyecto constitucional se dilatara, lo he hecho guiado por el espíritu liberal, por el espíritu republicano, por el espíritu federal.

Además, ¿se contradice la Cámara acaso? ¿Pues que, si la Cámara no ha declarado urgentes los proyectos del ministro de la Gobernacion, despues de la resolucion que antes habia tomado? ¿Y qué quiere decir esto? ¿Que es más apremiante comer que pensar, pues aunque pensar sea una funcion casi divina, no es tan indispensable, sin embargo, como el comer. Hay, pues, leyes urgentes; es, sobre todo, urgente acabar con la guerra civil. No seremos dignos representantes de la nacion, no seremos dignos de llamarnos individuos del partido federal, ni mereceremos el dictado de españoles, si no procuramos tener antes de quince días 20 ó 30.000 hombres en Cataluña y las Provincias Vascongadas, y acabamos la guerra civil, utilizando todos los recursos que á nuestra mano se encuentren; porque mientras nosotros discutimos aquí la libertad y la federacion, se muere la libertad y se muere la República. (Aplausos.)

El Sr. AGUILAR: Debo manifestar al señor Castelar que en las breves palabras que ha pronunciado únicamente ha tenido el propósito de que la Cámara obrase en la forma que á su dignidad convenia tratándose de esta cuestion. Yo no he dicho precisamente que se discuta la Constitución, sino que habiéndonos enviado los pueblos para constituirnos, y habiéndose acordado proceder al debate de la ley fundamental, debíamos tener el valor de nuestras convicciones y decir de una manera decidida, sin temor alguno, cuál es nuestra opinion sobre este punto.

Pero de todos modos, lo que yo pido á la Cámara, sin detenerme á ocuparme de las cuestiones áridas y trascendentales que ha tratado el Sr. Castelar, es, que si se desea dilatar el debate constitucional, se tenga la franqueza y el valor suficiente para decirlo. Esto es lo que yo deseo y lo que creo debe hacerse.

Ha dicho el Sr. Aguilar que la Cámara ha tomado una resolucion: es verdad. Hay cuestiones de principios que deben ser inalterables, lo mismo para las Cámaras que para los individuos. Por ejemplo; si yo dijera «soy monárquico», todo el mundo dudaría de la sinceridad de esta conversion; pero las leyes de conducta cambian, porque dependen de las circunstancias.

El 2 de Juli, en que se tomó el acuerdo á que se ha referido el Sr. Aguilar, ¿eran las circunstancias las mismas que son ahora? Todavía no se habia tomado Iguala; no habia ocurrido el incendio de Berge; no habian venido ciertas comisiones de Cataluña á decirnos el estado horrible en que aquel país se encuentra; todavía no habia entrado el Pretendiente en Navarra; no se habia agravado la guerra civil como hoy se ha agravado; y por consiguiente, á Cámara, que no ha cambiado en principios, puede cambiar en conducta. Aquí nadie tiene arrepentimientos, porque si así sucediera, tenemos el suficiente valor cívico para decir la verdad á los pueblos, como se la digimos á los reyes, y confesaríamos nuestro error.

Tememos por la libertad y por la República; yo dudo en ciertas ocasiones de que podamos arraigarlas; lo sentiré con toda mi alma, porque el día en que me convenciera de que eso era imposible, sería el último de mi vida política; y fundo mis temores en que el partido republicano no comprende la situacion en que se encuentran, y no se cuida de impedir á toda costa que nos dividamos y surja otra guerra civil.

El Sr. SANTISO: Yo quisiera, puesto que los señores de la izquierda han manifestado por la autorizada voz del Sr. Casalduero deseos de estar conformes con el pensamiento del Sr. Castelar, que cumpliendo con el deber sacratísimo que á todos nos imponen las criticas circunstancias porque atravesamos, nos unáramos todos como un solo hombre, dando al olvido los unos y procurando los otros evitar los errores cometidos que tanto daño han hecho al partido republicano.

El Sr. SECRETARIO (Cagiga): Queda retirada la proposicion.

Seguio el debate sobre la extincion del déficit, y se suspendió la sesion á las once.

Vuelta á abrir la sesion á las tres y media, se leyeron los

Dictámenes de la comision de duplicatorios. Se leyó el relativo al Sr. D. Antonio Carné y Mata, denegando la autorizacion para procesarle al juez del distrito de Valls (Tarragona).

Abierta discusion sobre este dictamen, y no habiendo quien pidiese la palabra en contra, fué aprobado.

Asimismo se dió lectura del que se refiere á los Sres. Benitas (D. Pedro Martín) y Riesco y Ramos (D. Manuel), concediéndoles permiso para procesarlos al juez de primera instancia de Salamanca.

Abierta discusion acerca de este dictamen, dijo

El Sr. BENITAS: Me levanto, ciudadanos representantes, bajo la gran influencia, bajo la gran presion de una acusacion grave que sobre mí pesa, y para protestar solemnemente contra el dictamen emitido por mis dignos compañeros, inspirándose, segun se dicen, en sus sentimientos de justicia, ya que no podian inspirarse en sus sentimientos federales, puesto que algunos de los que firman el dictamen ni siquiera han votado la República. Pero al protestar enérgicamente, no creas que vengo en son de pedir perdón: vengo únicamente á pedir justicia.

Si saliera de mí en estos momentos una palabra que pudiera inclinar la voluntad de la mayoría, yo haria lo que la heroína griega: partirme la lengua con los dientes y escupirla al rostro de mis enemigos.

Yo he contemplado silencioso y con profundo dolor desde la cúspide de esta montaña roja las escenas tumultuarias que han tenido lugar aquí, y que han venido á desacreditar el sistema parlamentario y la República. Aquí nos hemos entretenido en luchas personales, sin tratar de resolver ni aun de discutir los grandes problemas á los cuales debíamos dar solucion. Aquí solo se ha tratado de si uno es antiguo ó moderno en el campo de la República, ó si el partido intransigente tenia relaciones estrechas con los carlistas, lo cual rechazó con indignacion; y hasta se ha querido suponer por un señor ministro que la insurreccion cantonal habia sido promovida por los internacionales, apoyados por los jesuitas.

Este cargo que se ha querido arrojar en son de censura contra los republicanos que quieren la República federal, ha sido dirigido por los que no la quieren; porque aquí está sucediendo lo que al personaje de Moliere, que hablaba en prosa sin saberlo. Aquí está encarnado el espíritu unitario de tal modo, que nuestras leyes, nuestra organizacion política son unitarias, como sois unitarios todos los que os prosternais ante el Poder ejecutivo, poder central, poder tiránico.

Y no solamente tratáis de sostener la organizacion unitaria de la República española, sino la organizacion monárquica, porque nos rigen las mismas leyes, las mismas instituciones, los mismos hombres, y sucede para mengua nuestra, que son más atendidos los carlistas que los republicanos. (Risitas.)

No hay que reirse, porque yo sé que un director de un periódico carlista que se titula *España con honra* ha sido nombrado fiscal en Filipinas, y cuando un republicano ha gestionado para que se coloque á un correligionario suyo, ha sido desoído. (Una voz en la derecha: ¿Quién le ha nombrado?) Se ha hecho este nombramiento en tiempo en que el Sr. Suñer era ministro de Ultramar: no dudo de que habrá sido sorprendido S. S.

Yo creo, señores, que la República unitaria viene á paso de gigante, porque ya he dicho que está encarnada en el seno de esta Asamblea.

Yo desearia que sin ambages ni rodeos se estableciese la República unitaria, para que de esta manera quedaran bien deslindados los campos.

Para descargar completamente mi conciencia, tengo que hacer otras declaraciones. Yo he venido á este sitio creyendo que podia ser útil á mi país; pero he visto que era imposible; que aquí no hay más que ensayos ridiculos, que aquí estamos representando una comedia, y por cierto que es una comedia bufa.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Por dignidad de la Cámara no debia su señoría haber pronunciado esas palabras.

El Sr. BENITAS: Yo digo la verdad y apelo á la misma conciencia de la Cámara.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Jamás acusacion tan grave se ha dirigido al Parlamento español, y dejo á S. S. la responsabilidad de semejantes palabras.

El Sr. BENITAS: La acepto; porque cuando yo digo una cosa, ni me retracto ni me arrepiento de haberlo dicho.

Aquí ha habido quien ha dicho que nosotros hemos arrastrado por el suelo nuestra investidura de diputados. Yo, señores, al proclamar el canton de Salamanca y al constituirme en rebelion, como dice el dictamen que se discute, creo que no he arrastrado la investidura de diputado; pero si á esto le llamais arrastrarla, diré que vale más haberla arrastrado así, que haberla arrastrado por el lodazal de este hemisferio para que sirva de alfombra al Poder ejecutivo y para que

precipitadamente dando voces y pidiendo auxilio, quedando envueltos en una gran nube de polvo.

Unos soldados del cuerpo de ingenieros, juntamente con un guardia civil y varias parejas de orden público que pasaban por el lugar del suceso, fueron los primeros que prestaron grandes servicios, favoreciendo á los heridos y contusos sepultados en los escombros. La confusion crecia cuando se presentaron, en primer término, el alcalde del barrio de Toledo, don Florencio Perez; el de la Arganzuela, don Nicomedes Canseco; el teniente alcalde del distrito de la Latina, D. José García Rosell, acompañado de su secretario, don Mariano Martínez, los cuales, en los momentos de más confusion, prestaron recomendables servicios, exponiendo á cada instante sus vidas por salvar las de sus semejantes, que con ayes de dolor demandaban socorro.

En estos momentos se sacaron de las ruinas tres cadáveres y 43 heridos, entre ellos uno de mucha gravedad. Entre los primeros cadáveres extraídos se veian á la criada de la ferreteria, que tuvo una muerte angustiosa y horrible; luchaban los dependientes de orden público y el Sr. Martínez por extraerla, sin poderlo conseguir; bebió agua tres veces y se repuso un tanto, y cuando ya creian salvarla, se desplomaron nuevos escombros, asfixiando á la primera y poniendo á los últimos en grave riesgo; cuando atudieron era tarde: tenia el cráneo deshecho, despedazados los pechos y saltos los ojos; el segundo de los muertos era un hombre que se hallaba durmiendo en un jergon, el que quedó aplastado, y el tercero el dependiente de la casa que bajó al sótano, y á quien á fuerza de cuidados se consiguió trasladar á una camilla, ya cadáver, como es consiguiente.

Los bomberos sacaron á una niña de cuatro meses, con los ojos saltados, que sobrevivió á pesar de tan grave herida; trataron, en cumplimiento de su deber, las guardias de orden público de trasladarla á la inmediata casa de socorro; pero su madre, llena de dolor, se opuso de tal manera que no fué posible arrancársela de los brazos. El arquitecto de la villa mandó llamar á los dueños de las casas derumbadas, haciéndoles presente que avisaran á sus respectivos arquitectos, los cuales cumplieron el mandato, y despues de reconocidas las vecinas casas incluídas en la manzana donde ocurrió la catastrofe, dieron á sus moradores seguridades de que podian descansar toda la noche sin que tuvieran recelo ni temor. Al oscurecer se suspendieron los trabajos por disposicion superior y de los arquitectos por el mal estado de las casas inmediatas, en extremo resentidas.

Créese que existan mayor número de cadáveres; pero hasta hoy por la mañana no será posible continuar los trabajos para su extraccion.

El batallon de voluntarios de la Latina prestó importantes servicios, así como la guardia civil y fuerzas de caballeria, que velaron por la conservacion del orden. Igualmente prestaron grandes servicios todos los alcaldes del distrito, el ministro de la Gobernacion, el alcalde popular, el oficial de Gobernacion Sr. Sanchez Perez, el Sr. Pallares, jefe de orden público, y los de los distritos del Norte y del Sur.

Tambien estuvieron todos los concejales. Los heridos se llevaron á las casas de socorro del tercero y cuarto distrito. La posada de Ocaña, sita en frente de las casas derruidas, sirvió en los primeros momentos de casa de socorro, donde se hicieron curas á los heridos. El juez de guardia y de distrito se personaron, instruyendo las oportunas diligencias. El dueño de la casa núm. 95, que resultó herido, fué trasladado á la inmediata, número 97.

Hay procuraremos adquirir más detalles.

Se dice que el cabecilla Velasco ha entrado con 3.000 hombres, en Castro-Urdiales.

Anoche se verificó el vigésimo concierto ante la escogida concurrencia que llenaba los jardines del Retiro. Todas las piezas fueron aplaudidas, mereciendo los honores de la repeticion el *Himno austríaco* el *Andante del cuarteto* (obra 20) de Haydn.

En los mismos jardines continúan las representaciones de la zarzuela *Los tritileros*, la cual será en breve reemplazada con otras.

En el Circo de Ponce se estrenó noche pasada la pantomima mágica infantil, titulada *Cinderela*, gustando mucho al escogido público que llenaba las localidades del Circo de Recoletos.

Tambien continúa siendo muy aplaudidos los hermanos Fabri, Canudas y monsieur Loyal con sus caballos amaestrados.

Las monjas Descalzas de Cádiz han vuelto á su convento despues de haber pasado 29 días ausentes de él.

Dícese que era tal la alegría de las religiosas, al entrar de nuevo en el claustro, que se abrazaban unas con otras, lloraban, exhalaban gritos de júbilo y besaban las losas del pavimento.

Vuelta á abrir á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Cervera, prosiguió el debate sobre la extincion de la Duda, cansando á la Cámara con un discurso sumamente largo, el imprescible Sr. Benitez de Lugo, ex-marqués de la Florida.

Imp. de Manuel Martínez. Losada, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y VIDA.

Con la *sarsaparilla universal* de Fernandez Izquierdo, *elixir soberano* depurativo de la sangre, que evita apoplejias, extingue herpes é irritaciones, excoeo de bilis, toda clase de vicios, pumorales, etc. Frasco, 5 pesetas; docena, 33 pesetas. Cuanto dependa de la sangre.

Con los *productos de nogal iodado*, contra las *afecciones escrofulosas* en todas sus formas, flujos blancos, granos, roquitis, debilidad, úlceras y humores, venéreo, etc. Jábabe, 12 rs. Píldoras, 16 rs. Pomada, 24 rs. Emplasto, 10 rs. Inyeccion, 20. rs.

Con los *anticatarrales* de Izquierdo. *Antitísicos* sorprendentes. Calman la irritacion ó constipacion, vuelven los poros ó sus funciones, expectoran aplacan y extinguen la tos, el asma, etc. Elixir de 20 y 10 rs. frasco. Píldoras á 20 y 10 rs. caja.

Con la *Esencia de Sarsaparilla*, pura y *concentradísima* de F. Izquierdo. Refresco depurativo, etc.; sin rival, en frascos de cuatro onzas, 4 reales, y un sobre precio en provincias por porte en muchas boticas que de aquí la llevan.

Con las *píldoras febrífago-insalibles* de Fernandez, conocidas en todo el Orbe para toda clase de intermitentes, sin rival, por rebeldes que sean. Caja de 81 píldoras 24 rs. Se remiten por el correo librando con aumento de 2 rs. por certificado.

Madrid, Ruda, 14, botica de P. F. Izquierdo y en muchas boticas de provincias. (664)

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES.

Línea de Saint Nazaire á Colon-Panamá.

Sale un buque el 7 de cada mes para La Martica, Colombia, Istmo de Panamá, Guadalupe, Santa Lucia, San Vicente, La Granada, La Trinidad, Guayanas y Venezuela.

Línea de las Antillas y Méjico.

SALIDA. de Saint Nazaire, el 20 de cada mes. de Santander, el 21 de idem.

Para San Thomas, la HABANA, Veracruz, PUERTO-RICO, Haiti, SANTIAGO DE CUBA, Jamaica, Guadalupe, Martica; Istmo de Panamá.

Línea de los Estados-Unidos.

SALIDA PARA NUEVA York. de Le Havre, 14 y 28 de Agosto. de Brest, 16 y 30 de Agosto.

Para mayores informes, billetes, fletes, etc., etc., dirigirse: en MADRID, Paseo de Recoletos, núm 9, y Puerta del Sol, núm. 9 (despacho central del Norte); SANTANDER, Señores hijos de Dóriga; PARIS, en el Grand hotel, boulevard des Capucines. (núm. 689.)

FARMACIA DE ESCOLAR.

CURACION SIN COMPETENCIA

PÍLDORAS DE LARRA.

Esenciales contra el herpético ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedides que no hacen; las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias son su mejor garantía y nos evitan el insertar cartas de algunos informes tenidos por incurables.

Constancia en el uso de ellas, y el tiempo se encarga de lo demás. Caja y prospecto, 16 rs.

PÍLDORAS DE FORB.

Educentes contra las enfermedades secretas.—Caja, 16 rs.

CÉLEBRES PÍLDORAS INGLESAS.

Especiales contra las blenorragias y leucorreas ó flores blancas y superiores á las celebres cápsulas Mothes, Raquin, Ricord, boles del Dr. Albert y demás preparados extranjeros.—Caja y método, 18 rs.

PÍLDORAS DE FRANKLIN.

Superiores á todo elogio de accion pronta y segura contra los catarros laríngeos, bronquiales y pulmonales crónicos, preferentes á toda otra medicacion conocida y de un resultado seguro y eficaz. Tres años de un celebrado éxito, patentizan su verdad.—Caja con explicacion, 30 rs.

ÚNICO DEPÓSITO, FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza del Angel, núm. 3, Madrid.

AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la imprenta extranjera.

EL AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por invertida que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el rigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello.

Precio del frasco; 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 pesetas y media.

Todos los frascos van en magnificas cajas de carton acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HERRINOS ETC. C.ª—LISBOA.

Véndese en la botica de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, número 5. (153)

COMPRA Y PRESTAMO

SOBRE VALORES PÚBLICOS.

A los cambios más altos, se compran títulos de consolidado interior y exterior, bonos del Tesoro, resguardos de la Caja de Depósitos, obligaciones de ferro-carriles, personal, billetes hipotecarios, obligaciones municipales y títulos de sisas del Ayuntamiento, cupones de todas elases, obligaciones de la Peninsular, Banco de Economías, del de Provision, Caja universal de capitales, acciones del C.ºdito comercial y otros.

Se hacen préstamos.

TETUAN 23 (ESQUINA A LA DEL CARMEN).

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE

Preparada por el farmacéutico D. Lorenzo R. Hernandez.

Usada del modo que explica la instruccion que á cada frasco acompaña, fácilmente se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio: 6 y 10 rs. frasco. Descuento por mayor: doce frascos, 15 por 100; 25 frascos 20 por 100.

Despachos por mayor en Madrid; farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, números 27 y 29; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alicante, Mayor, 22. Provincias; principales farmacias. (702)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

POR VAPOR

COMPANIA

PACÍFICO.

NAVEGACION



VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Fernambuco y Bahia.

Salidas. De Liverpool todos los miércoles. De Santander. De Burdeos todos los sábados. De Coruña. De Lisboa todos los martes. De Vigo. Una vez al mes. De Madrid, sábados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar la salida.

Table with columns for destinations (FERNAMBUCO, MONTEVIDEO, VALPARAISO) and fare classes (1st, 2nd, 3rd class) with prices in Rs. Vn.

Los magníficos vapores de esta compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros, que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha pueden hacerlo avisando á la Agencia.

AGENTS CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—E. Pinto Basto y Compañía. Para informes, pasajes y fletes dirigirse al agente general de la Compañía.

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID. (580)

Unguento Holloway. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Remédios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticas del mundo católico, y por su propietario, el farmacéutico Holloway, en su establecimiento central, 24, Strand, Londres.

Unguento Holloway. La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, restituye y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofala, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.



PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

PRESTAMOS sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Preciados, núm. 13 entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes. No se compran, ni venden, ni empujan alhajas de doblé, plaqué ni piedras falsas, y si solo oro, plata, y piedras finas.—Se compra toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (348)

MENSAGERIAS MARITIMAS FRANCESA.

Servicio quincenal de vapores-correos

PARA MANILA.

Salen de Marsella los dias 20 de Julio, 3, 47 y 31 de Agosto.

Los billetes tanto particulares como para el pasaje oficial de los empleados, tomense con anticipacion.

Agencia, J. Debuc y compañía, Alcalá, 51, entresuelo izquierdo, Madrid. (652)

LIQUIDACION DE TABACOS HABANOS. FUMADORES: APROVECHAR LA OCASION. REALIZACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS GRANIOSA BRASIA DE PRECIOS. MONTEIRA 32. (658)

BAÑOS DE SOLAN DE CABRAS.

Estas aguas, cuyo uso data desde el siglo XVI, bien conocidas por sus eficaces virtudes por todos los profesores médicos, y que ocupan el primer lugar en todos los tratados de aguas minerales, así antiguos como modernos, que reunieron más de tres mil bañistas á principios de este siglo, en manos del Estado quedaron oscurecidas por el abandono de sus aguas para ir estos á Solan de Cabras. A sus admirables y prontos resultados, debieron que Carlos III, designase el establecimiento como sitio real, y allí acudieron los reyes de España, prelados y ministros, y toda clase de personas, encontrando todos alivio á sus padecimientos. No conocen rival para las enfermedades de la matriz, mal de orina y de piedra, estómago y reumas, desarreglos menstruales y enfermedades de la piel. Combaten la esterilidad de un modo seguro, y proporcionan á la honrada esposa, el dulce título de madre de familia, no dándose un solo caso en contrario, efecto del poder de estas aguas sobre la matriz. Los nuevos dueños de Solan de Cabras, han hecho grandes y numerosas reformas. Hay fonda, salones de recreo, cómodos pabellones, y cuartos que proporcionan elegante sencillez y comodidad. Jardines y paseos en medio de besques inmensos de pinos, tilos y abellanos. En el rigor del estío, su temperatura es de 24°, fuentes á cada paso de agua fresca y cristalina, y un río que atraviesa la posesion; ofrecen en su bello conjunto un valle de la pintoresca Suiza. Solan de Cabras: esta á 27 leguas de Madrid, en la provincia de Orensa. La temporada principia en 15 de Junio y termina en 15 de Setiembre. Hay ferro-carril hasta Guadalupe, y coche desde esta ciudad á Solan, en virtud de la nueva vía construida por sus dueños. Para más pormenores, se dan prospectos en la administracion á cargo de D. Julian Moreno, calle de Alcalá, nú. 28, y en las farmacias de los Sras. Montero y Saiz, Corredora alta 3, y Pez 9, Madrid. En los mismos puntos se dan memorias sobre dichas aguas, á los señores profesores médicos, y se remiten gratis á provincias las memorias y prospectos. (681)

SASTRERIA FRANCESA.

CALLE DEL CARMEN, NUMERO 6, MADRID.

Casa de confeccion á la medida con elegancia y economía. Buen corte, lo mismo en lo barato que en lo superior.

- Se hacen capas de buen paño desde. 35 pts. en adelante. Cazadoras y americanas. 20 » Sacos y chaqués. 40 » Levitas y chaqués negros. 40 » Pantalones de patener. 16 » Chalecos. 4 » Carris y Milera. 30 »

NOTA. En casos urgentes se entregarán las prendas á las 12 horas de tomada la medida. (648)

BILLETES DE LA LOTERIA DE LA HABANA.

Premio mayor 100.000 pesos fuertes. Hay billetes á 400 rs. y vigésimos á 20, Carretas, 12, prel. A provincias se remiten con el aumento de 2 rs. por el coste del certificado. (714)

BAÑOS SULFUROSOS.

SALINOS Y FERRUGINOSOS.

Conocidos son de todo el mundo los buenos resultados que se obtienen con estos baños en las enfermedades crónicas de la piel, herpes, etc. Avisando con unas horas de anticipacion en la farmacia de Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 2, Madrid, se preparan todos los baños sulfurosos, salinos y ferruginosos conocidos y analizados hasta el día tales como los de Arceña, Ledesma, Montemayor y Béjar, Caldas de Ountis, Lugo, Ontaneda y Alceda, Zujar y Benzalema ó Baeza, Benimarlull, La Llesca, La Puda, Molar, Elorrio, Santa Agueda, Arcehavalata, Carratraca ó Ardales, Chicliana, Baracuellos de Glicca, Zaldívar, etc., etc., á 10 rs. el paquete para un baño.

Hay dispuestos paquetes de sales para baños de mar á 4, 6 y 8 rs. paquete para un baño.

Botiquines alopatícos y homeopáticos para casa, viaje, etc., de todos tamaños y precios.

Tintura de árnica preparada segun la fórmula que usan los religiosos del monasterio de San Bernardo en los Alpes: 4, 8, 16 y 24 rs. frasco. Tafetas de árnica, met. o 10 rs.; medio, 6 reales. (682)

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

LA LUZ DEL SIGLO ILUSTRADO,

PERIÓDICO SEMANAL.

Instruccion.—Apoyo para la primera ensenanza.—Historia.—Grabados.—Artes y literatura.

Por cada número se regala un pliego de novela.

Directora propietaria, la baronesa de Wilson.

Para los señores suscritores que lo sean á EL POPULAR, se les hará una notable rebaja en los precios, así como á las señoras profesoras de colegios, y son los siguientes:

Trimestre, 8 rs.; semestre, 16; un año, 32, números sueltos, un real.

Esta preciosa ilustracion, propia para señoras, publica además una biblioteca titulada, Las noches de invierno, cuyos cuadernos de 32 páginas tamaño en cuarto, esmeada impresion, y buen papel, cuesta un real.

La miseria de los ricos, (historia de dos millones), original de la baronesa de Wilson, es la que se encuentra en publicacion.

Administracion: Plaza de la Cebada, 14, 2.ª (619)